Para Fortalecer la Calidad Educativa en el Magdalena

Secretaría de Educación entregará 60 Becas de especialización para docentes del Departamento

**Con estas becas, la gobernación suma 480 postgrados otorgados a docentes y jóvenes investigadores.*

La Secretaría de Educación del Magdalena, en cabeza de Eduardo Arteta Coronell, y bajo la directriz de la gobernadora Rosa Cotes, entregará en los próximos días, 60 especializaciones, en estudios pedagógicos a docentes del Departamento que hacen parte del Programa Saber es la Vía.

La entrega de estas becas se dará mediante convenio entre el Departamento a través de la Secretaría de Educación y la Universidad de la Costa. *"Este proceso hace parte del esfuerzo que ha emprendido la gobernadora Rosa Cotes por posicionar al Magdalena como uno de los más educados de la región en los próximos años".* Indicó, Arteta Coronell.

El objetivo de estas becas es el fortalecimiento de la calidad educativa en el departamento del Magdalena, desde la transformación integral de la evaluación por competencias en las áreas del núcleo común, con la intervención de personal experto en los procesos de aprendizaje y apropiación de herramientas que mejoran el rendimiento de los estudiantes en las diferentes pruebas externas (Pro y Saber).

Cabe destacar, que los incentivos como las becas de maestrías en educación, diplomados y capacitaciones dirigidas a los docentes y rectores, son parte de la estrategia integral que el gobierno departamental ha puesto en marcha, como compromiso durante este cuatrienio, para posicionar al Departamento entre los primeros lugares del país.

De esta forma la administración de Rosa Cotes avanza en el desarrollo de acciones de formación continua en los docentes, con la convicción de que tal

cualificación produzca resultados a corto y mediano plazo, en el rendimiento académico de los niños, niñas y jóvenes del Magdalena.

Requisitos para acceder a la Beca:

1- *Participación activa en el 100% de las fases y actividades del proyecto "Saber es la Vía".*
2- *Apropiación de los conceptos trabajados durante las formaciones.*
3- *Presentación de propuestas concretas de mejora curricular en las mesas de trabajo.*
4- *Compromiso con los resultados de los simulacros y su implementación en el aula.*
5- *Liderazgo pedagógico e iniciativa con respecto al fortalecimiento de la calidad educativa de la IED.*
6- *No encontrarse en comisión (excepto tutores del PTA).*
7- *Contar con nombramiento en propiedad o período de prueba.*
8- *No tener título de maestría ni estar cursando un programa de posgrado a partir del año de la convocatoria en curso.*